



Derecho será la Facultad con más representantes estudiantiles en el Claustro

■ R.R. / WORD

SALAMANCA. El alumnado de Derecho, con cinco representantes claustrales, seguido de los estudiantes de Filología, Economía-Empresa y Educación, con cuatro representantes por cada Facultad, conforman el grupo de centros con mayor presencia en el Claustro de la Universidad con vistas a los comicios que se celebrarán el próximo 4 de marzo, según el acuerdo que ha hecho público la Junta Electoral de la Universidad de Salamanca.

La distribución de los 65 representantes claustrales de los alumnos matriculados en los diferentes Grados se completa con un amplio abanico de centros.

Así, la Junta Electoral ha asignado tres representantes estudiantiles en el Claustro, respectivamente, a Ciencias, la Escuela Politécnica Superior de Zamora, Medicina, Psicología, Ciencias, Farmacia y

Ciencias Sociales. A partir de ahí la lista se completa con más facultades, como Bellas Artes, Biología, Ciencias Agrarias y Ambientales, Ciencias Químicas, Filosofía, Geografía e Historia, Traducción y Documentación, Enfermería y Fisioterapia, Educación y Turismo de Ávila, la Escuela de Magisterio de Zamora, la Politécnica Superior de Ávila, la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de Béjar y una serie de centros adscritos, como Enfermería de Ávila, Enfermería de Zamora, Relaciones Laborales, también de la capital zamorana, y la Escuela de Aeronáutica Adventia.

Finalmente, la Junta Electoral ha optado por incluir en la lista de los 65 nuevos claustrales que escogerán los estudiantes en las urnas el 4 de marzo, tres representantes pertenecientes al sector denominado genéricamente como 'estudiantes de títulos propios no licenciados'.